

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

46

MADRID

RÉGIMEN ECONÓMICO

Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad

EDICTO NÚMERO 34/2013. DEPARTAMENTO DE DISCIPLINA Y CONTROL ADMINISTRATIVO

Resolución de 30 de septiembre de 2013, de la secretaria general técnica del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, por la que se dispone la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID del siguiente anuncio:

Habiendo sido intentada en dos ocasiones la notificación individual a los interesados que se expresan a continuación sin que haya sido posible practicarla, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5, 60.2 y 61 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (LRJPAC), se procede a notificar mediante edicto el extracto del contenido de los actos que a continuación se especifican:

Actos: resoluciones de los órganos sancionadores competentes del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, por la que se acuerda el inicio de los siguientes expedientes sancionadores:

RELACIÓN DE INTERESADOS

REF. EXPEDIENTE	INTERESADO	D.N.I./N.I.F./PAS.	FECHA ACUERDO INICIO	ART./NORMA INFRINGIDA	SANCIÓN PROPUESTA
131/2013/14836	TRANS MAZUECOS, S.L	B84932458	16/07/2013	Art. 60.2.c) OPCAT	91 €
131/2013/13634	RAMOS,G.;C	51484677M	05/07/2013	Art. 61.1.h) OPCAT	150 €
131/2013/08912	DEL BOSQUE M., J.M.	11829800A	13/05/2013	Art. 61.1.n) OPCAT	150 €
131/2013/11332	PINTO I., J. C.	X6212111H	05/06/2013	Art. 61.1.n) OPCAT	150 €
131/2013/13691	BUZATU, M.	7397901	05/07/2013	Art. 61.1.n) OPCAT	150 €
131/2013/14106	ITA H., J. K.	X7783189N	11/07/2013	Art. 61.1.n) OPCAT	150 €
131/2013/14458	LUQUE B., F.	74877813W	11/07/2013	Art. 61.1.n) OPCAT	150 €
131/2013/18956	CUNAJ.; E	Y1089731M	10/09/2013	Art.79.3.g) OGPMAU	3.601 €
131/2013/17345	LUPU.; S	269210	10/09/2013	Art. 61.1.g) OPCAT	100 €
131/2013/17319	IORDAN.; I.L	Y546679Y	10/09/2013	Art. 61.1.g) OPCAT	100 €
131/2013/18823	LUPU.; S	269210	10/09/2013	Art. 61.1.g) OPCAT	100 €
131/2013/17350	CHAMORRO P., C.A.	107079041	10/09/2013	Art. 61.1.g) OPCAT	100 €
131/2013/13633	RUIZ-AYUCAR, A.;M	05942236W	05/07/2013	Art. 61.1.h) OPCAT	150 €

De conformidad con el citado artículo 61, en evitación de cualquier posible lesión que de la publicación íntegra de la citada resolución pudiera derivarse para los derechos e intereses legítimos del interesado, se significa que el texto íntegro del acto que se notifica se encuentra a su disposición, previa acreditación de su identidad o de la representación conferida mediante cualquier medio válido de los admitidos por nuestro ordenamiento jurídico, durante el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio, en las dependencias del Departamento de Disciplina y Control Administrativo, del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad (calle Bustamante, número 16), en el horario comprendido entre las nueve y las catorce, de lunes a viernes.

Los interesados podrán presentar alegaciones durante el plazo diez días en el caso de infracciones leves (procedimiento simplificado) o de quince días si se trata de infracciones graves o muy graves (procedimiento ordinario), hábiles a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio, mediante escrito que podrán presentar en cualquiera de las formas previstas en el artículo 38 de la LRJPAC y, de no hacerlo, el acuerdo de iniciación podrá considerarse propuesta de resolución.

Madrid, a 30 de septiembre de 2013.—La secretaria general técnica del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, Adoración Muñoz Merchante.

(02/7.023/13)

